



Fondo europeo de desarrollo regional para el fomento de sectores tecnológicos en la Comunidad de Madrid

OBJETO:

Ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el fomento de sectores tecnológicos de la Comunidad de Madrid, en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3).

BENEFICIARIOS

Empresas, preferentemente PYMES, que dispongan de un centro de trabajo y desarrollen o vayan a desarrollar su actividad en la Comunidad de Madrid, y cuyas actividades sean:

- Proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de productos y procesos ligados a:
 1. Área Nanotecnología, Materiales Avanzados, Tecnologías Industriales y del Espacio
 2. Área Salud, Biotecnología, Agua y Agroalimentación
 3. Área Energía, Medio Ambiente y Transporte (incluida Aeronáutica)
 4. Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Desarrollo de empresas jóvenes e innovadoras (EBI, "start-up")

NATURALEZA DE LA AYUDA

Cuantía:

- Proyectos desde **70.000 €** anuales y límite máximo de ayuda de **300.000 €** (en el sector aeroespacial el límite es de **500.000€**)
- Para Start-up, proyectos superiores a **30.000 euros**, hasta un máximo de **250.000 euros**

- Tasa de **cofinanciación** del 50% para proyectos de desarrollo industrial, 25% para proyectos de desarrollo experimental y 50% para start-up.

Son subvencionables:

- Gastos de personal
- Costes de instrumental y material destinado al proyecto
- Costes de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes
- Gastos de viajes
- Gastos de consultoría, asesoría y formación
- Gastos de auditoría (para start-up)

DESDE AUREN TE AYUDAMOS A

- Preparación y presentación del proyecto
- Justificación de los gastos durante la ejecución del proyecto

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el 31 de enero de 2017

